

LA MIRADA TANÁTICA DE LOS OTROS: UN RECORRIDO BREVE ACERCA DEL CONCEPTO DE LAPIDACIÓN MEDIÁTICA.



AUTOR: Dr. Elías Daniel Hamra.

“...esta metodología de hostigamiento crearía el grave riesgo de estimular a los que en toda sociedad tienen vocación de inquisidores para que un buen día impulsen una ley mordaza. Esto debe evitarse a cualquier precio; la única ley de prensa tiene ciento cincuenta y ocho años y es muy buena: es la Constitución Nacional. No sólo no se necesita, sino que es menester rechazar terminantemente cualquier intento de otra ley de prensa acerca de contenidos. El amarillismo no se combate con censura, sino con definiciones. Se lo combate evitando que los medios serios se mezclen con el amarillismo, aunque eso pueda arrojar algún rédito pasajero e inmediato. Esa mezcla venenosa debilita la credibilidad de los medios y fortalece a los partidarios de la censura...”. Profesor Emérito de Derecho de UBA y Juez de la Honorable Corte Suprema de Justicia de la Nación Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni. 11-8-11.

Las cuestiones clínicas que devienen de la posición del sujeto en relación a *la mirada de los otros*, varían acorde al sadismo superyóicas al que aquel se halle sometido, es decir a su masoquismo. Si uno lee *Aún* (Lacan, 1973), y en particular la clase 4, “*El amor y el significante*” (16/1/73) el autor atraviesa de cabo a rabo la teoría basado en la triangularidad: “...***Destacaba allí*** (aclaro que Lacan se refiere a “El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada. Un nuevo sofisma [1945]) ***el hecho de que algo así como una intersubjetividad puede desembocar en una salida salvadora. Pero lo que merecería verse con más detenimiento es lo que sirve de soporte a cada uno de los sujetos, no cuando es uno entre otros, sino cuando es, en relación a los otros dos, el que está en juego es el pensamiento de estos dos...***” (pág. 63). Así, la mirada de los otros se nos instala ambigua, como inclusiva del sujeto en cierta triangularidad o, en cambio, como un retorno de lo siniestro y exclusión de un mundo que es supuesto como escenario de intercambio intersubjetivo. Sabemos que para Freud la autoobservación es una función superyóicas. *Propongo que, en la perversidad maligna, moneda corriente de la cultura actual, la mirada tanática de los otros, pensada desde esta segunda acepción del párrafo de Aún, se nos presenta como un medio idóneo de exclusión subjetiva, siempre y solo si el sujeto-objeto de esa mirada (sujeto sin análisis o con un análisis donde fracase la escucha), se posicione como blanco del retorno ominoso de su propia autoobservación, activado por dicha mirada.* Elijo este sentido, dado que de la mirada erótica daría cuenta en extenso toda obra que intente explicar el papel del objeto como continente suficiente de la pulsión es decir como aporte de Principio de Realidad al de Placer, que introyectado facilita el límite a todo potencial exceso pulsional o transgresión, de cuya ausencia radical da cuenta por ejemplo la clínica de las adicciones y de los funcionamientos limítrofes o fronterizos, expresiones de alteraciones estables y compulsivamente repetidas por el yo, como nos muestra Green (2001) en la patología blanca. Propongo entonces colegir conclusiones acerca de este modo de la perversidad (no hablo de perversión) centrado como eje en *la mirada tanática de los otros*. Este pensamiento se me despertó al leer a un probo maestro del Derecho (más allá de mi desconocimiento acerca de su persona y de si se analiza o no), de reconocimiento mundial en criminalística, quien respondió a infamias provenientes del peor mercantilismo, que de tan grotescas casi obstan aclararlas, inexpugnable, como es, la honestidad del Sr. Juez. Dichas

mentiras y agravios pornográficamente presentados por un amarillismo mediático, servil esclavo de su Amo pervertido y pervertidor, poseedor de intereses potencialmente afectables por fallos justos tanto del magistrado de marras cuanto de sus colegas tribunalicios, se alzaron en su contra virulentamente, tomándolo como descuartizable, linchable o lapidable, metáforas de las cuales él elige la lapidación como apropiada. Como es público el Profesor Zaffaroni, lejos de sucumbir a estos esperpentos “comunicacionales”, lúgubres representantes de residuos de un pasado ominoso, de los peores designios rastreros de nuestra cultura y siempre dispuestos a dar batallas prebendarias, respondió resilientemente dando una clase magistral en la U.B.A. acerca de un delito por él descrito al que denomina **LAPIDACIÓN MEDIÁTICA**, el 11 de agosto de este año. Sería extenso e innecesario, pese a su riqueza, explayarme en aquella exposición, centrada en lo que él llama “observador participante”. A mí me hizo recordar al trato y la *mirada de los otros* que Freud supo recibir y tolerar en Viena, difamado él mismo como perverso polimorfo cuando intentaba dar cuenta científicamente del polimorfismo de la sexualidad infantil. Hoy esto suena casi un romanticismo. Puntúo y agregó, jugando con el texto del Juez, basándome en el texto de dicha clase que el acto criminal descrito consistiría en:

- 1- **Un Observador participante:** la víctima debe ser objeto de la pretendida “lapidación” mediática y mantenerse lo suficientemente lúcido y distante para observar;
- 2- **Caracterización del hecho:** el hecho es caracterizado como una empresa moralizante;
- 3- **Motivaciones:** van desde la envidia hasta los fines políticos o económicos; son múltiples; sin embargo, lo central es, dice, la presencia de un “empresario moral”, motorizador de copartícipes subrogantes de su intención criminal;
- 4- **Perfil del agredido:** este es el punto en el que me voy a centrar más adelante;
- 5- **Instrumento:** la prensa amarilla que tiene un público quasi-pornográfico que lee y divulga “lo inmoral”; agregó que en algunas instituciones la palabra de ciertos componentes que se manejan como líderes de masa cumpliría igual función;
- 6- **Mecánica de la agresión:** la mentira repetida infinitamente (¿Goebbels?) con aval pseudo periodístico, lícita reserva de fuentes y la difusión por parte de la “prensa seria” de dichas calumnias como noticias cotidianas; agregó que en algunas instituciones la palabra de ciertos componentes que se manejan como líderes de masa intentarían cumplir igual función;
- 7- **Objetivos de la agresión:** destruir psíquicamente, vengarse, desequilibrar, sorprender, alejar de su función, desprestigiar, dañar, confundir, enfrentar, desarmar el prestigio, anular la palabra del hostigado;
- 8- **Razones por las que pueden no alcanzarse los objetivos:** la construcción de la realidad, que es producto de aquello que algunos llaman el “sujeto absoluto comunicacional” (Feinmann, 2010) reposándose en Foucault (1992, 1999, 2002, 2003), podemos pensarlo como un novedoso modo de externalización del superyó (lo que *debe* verse, hablarse, pensarse) que tiene pese a su “sujeción”, (ya que sujeta a los hombres de “hoy” a dicho “deber”) un límite: la alucinación. Una ilusión puede llegar a tener éxito ya que es una percepción deformada de una realidad, pero una alucinación nunca puede tenerlo, porque es dis-perceptual, en el sentido que es una percepción SIN objeto real y presente. Es como decir: el sujeto absoluto comunicacional puede mentir; no fabular. Insisto **que en algunas instituciones la palabra de ciertos componentes que se manejan como líderes de masa intentaría cumplir igual objetivo que por iguales razones pueden no alcanzarse;**
- 9- **Consecuencias sociales del hecho:** todo aquel que se alce contra una opinión absolutista, es un hostigable potencial; el estado de potencial desprestigio y exclusión de pertenencia, es la consecuencia social (macro o microsociedad) más destacable. Sostengo que extendería este concepto a niveles sociales como las instituciones intermedias, la nuestra, por ejemplo, donde el amarillismo podría ser sustituible por opiniones infundadas acerca de la ética o capacidad de un miembro, empleado, colega. Finalmente me centraré en el que a mis fines constituye el aspecto más destacado de nuestra mirada acerca de estas elucidaciones: el **perfil psíquico del agredido**. El “elegido” suele ser un sujeto que es supuesto como

capaz de quebrar su autoestima (o sentimiento de sí como prefiere Freud decir), o un incapaz de resistir los ataques. Si el sujeto tiende a resolver o minimizar conflictos intersubjetivos es supuesto por el agresor como vulnerable y poseedor de puntos débiles, secretos, ilegales o ajenos a la ética de su vida por los que podría ser destruido y, como habitualmente el hostigador desconoce en profundidad al hostigado, proyecta sobre la víctima su propia inmoralidad. *La esperanza tanática es hallar alguna falla en la ética de la víctima, con el fin de generar la presunción que ésta posee carencia de escrúpulos y valores, por lo que puede equivocarse fácilmente.* Dicha presunción es una identificación proyectiva del lapidador, que a menor ética mayores y peores ataques proyecta sobre la víctima. El lapidador combina morbosidad y ambición desmedida de poder, dinero u otros menesteres contra el lapidado cuyo *PERFIL* respetable, conservador y solemne permite tildar a la víctima de hipócrita. Es mucho más difícil el *GOLPE* cuando el lapidado tiene un perfil transgresor preexistente y conoce bien al agresor. Mantener al hostigado en permanente estado de zozobra y alteración del sueño es más factible si este posee componentes paranoides o culpígenos¹ graves, allí se lo quiebra e induce a cometer errores graves. Trato, así apoyado en esta clase magistral del Sr. Juez, ejemplificar acerca de un estado psíquico del cual no puedo por extensión explayarme, el Estado de Malignidad Narcisista que publiqué inicialmente (en calidad de monografía) en 1994 en la Escuela de Psicoterapia en mi trabajo “Los borderlines y sus vicisitudes I-1994” (Hamra, 1994) y junto a otros, en sucesivos trabajos (Hamra et al, 2008). En este Estado de Malignidad Narcisista, la mirada tanática de los otros, cumple una función central.

Ante la mirada tanática de los otros, creo que acotaría Green (2001), está el amparo ante el trauma que brinda aquel otro (s) suficientemente continente (s) que mira(n) eróticamente, amparando ante todo de la propia pulsionalidad desquiciada ordenándola, dándole un cauce, adviniendo en amparante, *la mirada erótica de los otros* suficiente, continente, nunca mejor expresada que en el final de la clase resiliente dictada pese al posible dolor, por el Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, respondiendo así a los urdidos intereses que amparados en excesos impunes que otrora convocaran armas y hoy parecen intentar, escudados en inalienables herramientas como la libertad de expresión, seguir explotando poder, desde económico hasta cultural, ensuciando sus manos y sus plumas. Finalizó Zaffaroni (2011): “...*Un día todos podemos estar en la cama de un hospital mirando al techo sin saber si mañana o dentro de un rato lo podremos ver. ¿Qué consolará a estas personas en ese momento? Se han olvidado que todo ser humano que nace es ya suficientemente viejo como para morir y mañana mismo podemos no estar. El afán crematístico les borra la conciencia hasta ese límite; Tánatos los domina por completo. Por suerte son los menos, porque de lo contrario la especie humana no tendría futuro y yo creo que lo tiene. La humanidad no está representada por ellos: prueba es la presencia de todos ustedes...*”, que escuchaban y constituían la otra mirada de los otros, la continente, ajena a todo partidismo, parafraseando a Freud (1919[1918]).

BIBLIOGRAFIA

- Feinmann, J.P. (2010): “La filosofía y el barro de la historia”. Planeta Ed. Avellaneda, Argentina
- Foucault, M. (1992): “Microfísica del poder”. La Piqueta Ed., Madrid. 1999,
- Foucault, M. (1999): “Las palabras y las cosas”. Siglo XXI Ed., Mexico.
- Foucault, M. (2002): “La arqueología del saber”. Siglo XXI Ed., Bs. As.
- Foucault, M. (2003): “La verdad y las formas jurídicas”. Gedisa Ed., Barcelona.
- Freud, S. (1919[1918]): “Nuevos caminos de la terapia psicoanalítica”. En A.E., Tomo XVII, Barcelona. 1996.

1.- El Dr. Hamra utiliza el término culpígeno para respetar la textualidad de lo expresado por el Sr Ministro Eugenio Zaffaroni, quien inspiró el presente trabajo. Al respecto el Dr. Hamra considera que esta expresión neologística del término culpógeno acentuaría el sentido de apropiación del término para el self, desneutralizando aquella que aunque acertada idiomáticamente, podría ser poco evocativa para el sujeto. (Comunicación personal con el autor).

Green, A. (2001): “De locuras privadas”.

Hamra, E.D. (1994): “Los borderline y sus vicisitudes. I”. Monografía presentada y publicada en paper interno de A.E.A.P.G.

Hamra, E.D.; D. Broccoli y Otazua, S.M. (2008): “Conceptualización pluralista del trabajo de lo negativo en psicoanálisis: abordaje de la modalidad del funcionamiento borderline en la estructura fronteriza”. Symposium 2008 de A.E.A.P.G.

Lacan, J. (1973): “El seminario de Lacan 20. Aún”. Paidós, Bs. As. 1982.

Zaffaroni, E.R. (2011): La lapidación mediática. Clase magistral dictada en U.B.A. el 11 de agosto de 2011, publicada en la página oficial de la Facultad de Derecho de U.B.A.

Volver a Artículos Clínicos

PÁGINAS DEL PORTAL ALSF-CHILE

<http://www.alsf-chile.org> - <http://www.biopsique.cl> - <http://www.indepsi.cl>

Contacto: alsfchile@alsf-chile.org.